

**RESOLUCIÓN No. 2012000023**

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en la planta de cargos de  
**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

**EL GERENTE GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.**, en uso de sus facultades estatutarias - Acuerdo 12 de 1998, artículo 20, literal j) y

**CONSIDERANDO**

1. Que según los Estatutos de Empresas Públicas de Medellín E. S. P. se establece en las atribuciones de la Junta Directiva, artículo 17 literal P), Aprobar o improbar el nombramiento y remoción de los funcionarios del primer nivel de la estructura que realice el Gerente General.
2. Que conforme a lo expuesto el Gerente General de las Empresas Públicas de Medellín E.S.P.,

**RESUELVE**

Artículo 1. Nombrase al doctor **EDUARDO ESTEBAN CALDAVID RESTREPO** en el cargo de Director, en la Dirección Aguas de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Nivel 1, con una asignación equivalente a la Categoría J 101.

Artículo 2. Nombrase a la doctora **CLAUDIA ILIANA CHAPMAN CHAPMAN** en el cargo de Director, en la Dirección Servicios Institucionales de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Nivel 1, con una asignación equivalente a la Categoría J 101.

Artículo 3. Nombrase a la doctora **MARITZA ALZATE BUITRAGO** en el cargo de Secretario General, en la Secretaría General de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Nivel 1, con una asignación equivalente a la Categoría J 101.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de su aprobación por la Junta Directiva de Empresas Públicas de Medellín E. S. P. de conformidad con los estatutos.

Dado en Medellín, a **07 FEB 2012**

 EL GERENTE GENERAL

  
JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO

*estamos ahí.*